

El Progreso Vial y el Arbolado de San Rafael

02/04/2026



Por Enrique Mario Barrera | Una de las obras derivadas del uso de los fondos del resarcimiento y que es muy esperada por el sur mendocino es, sin dudas, la reparación de la Ruta 143 entre San Rafael y Pareditas. Sabemos que se realizará en tres tramos, 1- entre calle Rawson y la Rotonda del Cristo, 2- de dicha rotonda hasta el arroyo seco Las Peñas y 3- entre éste y la localidad de Pareditas en San Carlos.

Detalles técnicos de la intervención en el primer tramo mencionado, calle Rawson hasta la Rotonda del Cristo indica que se realizará ensanche, repavimentación, banquetas, cordón, cuneta, una rotonda en El Toledano y un intercambiador para el acceso al aeropuerto.

Por supuesto que esta obra tan necesaria presentará un trabajo delicado en su primera sección, el Túnel de Plátanos de Avda.

H. Yrigoyen entre Rawson y El Toledano por tener allí una arboleda patrimonial.

El túnel de plátanos que se extiende en ese segmento cuenta con declaratoria de patrimonio ambiental mediante la Ordenanza Municipal N° 3288/87; esta normativa reconoce su valor ambiental, histórico, paisajístico y social estableciendo la obligación de garantizar su preservación frente a cualquier tipo de intervención. Este tema viene siendo tratado por las instituciones que integran el Consejo Regional de Defensa del Arbolado desde hace tiempo a tal punto que al comenzar el presente año el Centro de Ingenieros Agrónomos y ciudadanos que defienden al arbolado público realizaron un relevamiento cuali y cuantitativo de los ejemplares allí ubicados, indicando que es una arboleda en buen estado que necesita la poda de algunas ramas de altura con mínima intervención; en cuanto a la cantidad de ejemplares relevados indican que en la banquina norte hay 240 árboles y en la sur 282 siendo plátanos el 97,8% del total; se sigue con el conteo de árboles ubicados junto a las acequias norte y sur. Ese relevamiento es coincidente con la tarea realizada por el Observatorio Urbano del Colegio de Arquitectos de Mendoza Regional Sur quienes trabajan en un proyecto que se inició a fines del 2024 consistente en un relevamiento y acciones de conservación y salvaguarda patrimonial del Túnel de Plátanos mencionado, por lo que se solicita que toda intervención vial prevista en el marco de la licitación contemple las medidas técnicas y de gestión necesarias para compatibilizar el desarrollo de la tarea de infraestructura con la conservación del patrimonio forestal de acuerdo a la normativa vigente.

Todo está preparado para realizar la tan esperada obra vial y a su vez el cuidado del patrimonio forestal de uno de los principales ingresos a la ciudad. El Consejo Regional de Defensa del Arbolado Público dará seguimiento a lo que se avecina y recuerda que estará presto a dar opinión si ésta es requerida. Todo está preparado para que San Rafael tenga un

acceso desde el oeste con la calidad que merece.